



NIT: 890.700.961-6
Alcaldía de Alvarado – Tolima
2016 – 2019



EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO

CERTIFICA QUE

El contrato registrado directo no tiene dentro de sus documentos de control de legalidad POLIZAS (AGR) ya que no son requisito para el desarrollo del objeto contractual y la entidad no lo requiere para su cumplimiento según lo establecido dentro del **Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.4.5. No obligatoriedad de garantías.** En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1. del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigir las o no debe estar en los estudios y documentos previos.

Dado en Alvarado Tolima, a los 2 días del mes de Enero de 2016.


ALVARO PALMA ORJUELA
Secretario de Gobierno


Proyecto: Argenis
V.B. Álvaro Andrés Buitrago

“UN GOBIERNO CON RECTITUD Y SERIEDAD”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tel. 282 01 08 – 282 01 14 – Celular – 316 480 48 91

CODIGO POSTAL 730520 Alvarado – Tolima – Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co – Email: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co